



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Rectificatoria Disposición Llamado a Concurso Público Abierto de un cargo de Medico de Planta (Clínica Medica) con Orientación en Clínica Internación, Matutino, en la vacante de la Dra. GIL.-

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso N° 2024-20089682-GCABA-DGAYDRH, la DI-2024-215-GCABA-HGAVS, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo de Medico de Planta (Clínica Medica) con Orientación en Clínica Internación en la vacante producida por la Jubilación de la Dra. GIL, Susana Beatriz con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, cuyo llamado a Concurso Público Abierto fuera materializado mediante Acto Administrativo DI-2024-215-GCABA-HGAVS, de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en los artículos 1 y 2 del mencionado Acto se omitieron agregar especificaciones con respecto al horario y turno del cargo a concursar;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

**EL DIRECTOR MEDICO DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS VELEZ SARSFIELD
DISPONE**

Artículo 1.- Rectifíquese los artículos 1 y 2 del Acto Administrativo DI-2024-215-GCABA-HGAVS quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 2.- Llámese a Concurso para cubrir (1) cargo de Médicoa de Planta (Clínica Médica) con Orientación en Clínica Internación, con 30 hs. semanales de labor (las que estarán distribuidas en 12 horas para la atención de consultorios, 12 horas a disposición de las tareas establecidas por el Jefe del servicio y 6 horas para capacitación) para desempeñarse en el turno matutino, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires.

Artículo 3.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargos a Concursar: 1 (un) cargo de Médico de Planta (Clínica Médica) Orientación en Clínica Internación.

Carga horaria: 30 hs.

Turno: Matutino (12 horas para la atención de consultorios, 12 horas a disposición de las tareas establecidas por el Jefe del servicio y 6 horas para capacitación).

Profesión: Médico/a.

Especialidad: Clínica Médica con Orientación en Clínica Internación.

Unidad Organizativa de Destino: Hospital General de Agudos "Dalmacio Velez".

Lugar de Inscripción: Calderón de la Barca 1550, Departamento de Recursos Humanos

Fecha de apertura: 01/07/2024

Cierre de la inscripción: 15/07/2024

Horario de Inscripción: de 08.00 a 12.00

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Pase la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-